Medellín, 18 de diciembre de 2024

INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUSBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°16138

ORGANISMO: Departamento de Antioquia, Secretaría de Suministros y Servicios

1. **OBJETO:** Renovación del periodo de suscripción de los componentes de software de la plataforma virtual del Departamento de Antioquia.

2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** Mil setecientos noventa y ocho millones cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres Pesos M/L ($1.798.049.853) incluido IVA del 19%.

3. **PLAZO:** Un año (1) contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. **PROPUESTAS RECIBIDAS**

El día 06 de diciembre de 2024 hasta las 10:00 a.m. fecha y hora de cierre del proceso, se recibieron las siguientes propuestas, tal como consta en Secop II.

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	TI 724 SAS	900.633.204-7
2	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1

5. **FUNDAMENTO LEGAL**

El proceso de evaluación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, en especial, atendiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Pliego de Condiciones definitivo y sus adendas.

6. **VERIFICACIÓN JURÍDICA**

1. Proponente: TI 724 S.A.S.				
NIT: 900.633.204-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta y se suscribe por CAROLINA PEREZ MONTOYA identificado con cédula de ciudadanía número C.C 3.413.830 Representante Legal y el señor JUAN ESTEBAN OCHOA identificado con cedula de ciudadanía 1.128.275.993 Ingeniero	X		

1. Proponente: TI 724 S.A.S.				
NIT: 900.633.204-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica.			x
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No aplica.			X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor Fiscal, el señor RAUL BERNARDO ACOSTA ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía número 1.152.469.759, tarjeta profesional 303702-T. se verifica que no están exentos de parafiscales.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloria.gov.co	Se aporta.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Se aporta.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Se aporta certificado de existencia expedido por parte de la Cámara de Comercio de Medellín, donde aparece la sociedad TI724 S.A.S., identificada con NIT 900633204-7 Con matrícula número 21-488477-12. Fecha de expedición: 02/12/2024	X		
Registro Único tributario (RUT)	Se aporta			X
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Se aporta	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Se aporta cédula de la señora CAROLINA PEREZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 43.978.681.	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta Garantía de Seriedad, a través de la aseguradora SURA Suscrita en favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA, identificado con Nit: 890-900.286.0.	X		

1. Proponente: TI 724 S.A.S.				
NIT: 900.633.204-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
	Cuyo tomador fue TI724 S.A.S, identificado con NIT 900.633.204-7 Cuya vigencia es desde el 06/12/2024 y con vigencia hasta 06/03/2025 cuyo valor asegurado es $179,804,985			
Certificado antecedentes judiciales	Se aporta	X		
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Se aporta	X		
Registro Único de Proponentes	Se aporta y verifica información.	X		
Multas, sanciones e inhabilidades	Se aporta.	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta	X		
Verificación de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años	No aplica.			X
Certificado de no estar incurso en procesos de carácter alimentario	Se aporta.	X		
CONCLUSIÓN	El proponente TI 724 S.A.S se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**			

2. Proponente: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.				
NIT: 900.571.849-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta y se suscribe por parte del señor DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía número C.C 3.413.830 Representante Legal y el señor LUIS FELIPE GARCÍA GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía 71.779.938 Ingeniero	x		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica.			x
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No aplica.			x
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor Fiscal, el señor	x		

	RODRIGO CÁRDENAS BOTERO identificado con cédula de ciudadanía número 98.548.052, tarjeta profesional 55366-T. se verifica que no están exentos de parafiscales			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloria.gov.co	Se aporta.	x		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Se aporta.	x		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Se aporta certificado de existencia expedido por parte de la Cámara de Comercio de Medellin, donde aparece la sociedad GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S., identificada con NIT 900571849-1 Con matrícula número 358696. Fecha de expedición: 04/12/2024	x		
Registro Único tributario (RUT)	Se aporta.			x
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Se aporta	x		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Se aporta cédula del señor DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía número C.C 3.413.830	x		
Garantía de Seriedad	Se suscribió póliza de seriedad, a través de SEGUROS DEL ESTADO S.A., en la cual el tomador es GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS identificada con Nit: 900.571.849-1 y el BENEFICIARIO es el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. La póliza referida, tiene una vigencia desde el 06/12/2024 hasta el 06/04/2025 cuyo valor asegurado es $179,804,985	x		
Certificados antecedentes judiciales	Se aporta.	x		
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Se aporta.	x		

Registro Único de Proponentes	Se aporta y revisa el mismo.	x		
Multas, sanciones e inhabilidades	Se aporta.	x		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta.	x		
Verificación de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años	No aplica.			x
Certificado de no estar incurso en procesos de carácter alimentario	Se aporta.	x		
CONCLUSIÓN	El proponente GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. se encuentra **HABILITADO JURIDICADAMENTE.**			

8. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Proponente: TI 724 S.A.S. **Nit:** 900.633.204-7			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERNACIONES**
	SI	**NO**	
Compromiso de equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato	**X**		
Experiencia solicitada	**X**		
Hojas de Vida	**X**		
Certificaciones de experiencia		**X**	Se requiere al proponente para que presente las correspondientes traducciones al castellano de **TODOS** los documentos y/o anexos que se encuentren en una lengua extranjera, En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.4 del Pliego de Condiciones Definitivo: 3.4 IDIOMA DE LA PROPUESTA Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos del proceso de contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos de la propuesta que estén en una lengua extranjera deben ser traducidos al

			castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera. Para firmar el contrato, el proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de apostilla o consularización. NOTA: Los certificados exigidos en el numeral 4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO. Fueron presentados en idioma extranjero. El proponente deberá anexar los certificados y/o documentos anexos que se encuentren en idioma extranjero con la correspondiente traducción al idioma castellano.
CONCLUSIÓN		**X**	El proponente TI724 NO se encuentra HABILITADO TÉCNICAMENTE para el proceso.

9. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Proponente: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. **Nit:** 900.571.849-1			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Compromiso de equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato	**X**		
Experiencia solicitada	**X**		
Hojas de vida	**X**		
Certificaciones de experiencia		**X**	Se requiere al proponente para que presente las correspondientes traducciones al castellano de **TODOS** los documentos y/o anexos que se encuentren en una lengua extranjera, En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.4 del Pliego de Condiciones Definitivo: 3.4 IDIOMA DE LA PROPUESTA Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos del proceso de contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos de la propuesta que estén en una lengua extranjera deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera. Para firmar el contrato, el proponente que resulte adjudicatario debe presentar

			la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de apostilla o consularización. NOTA: Los certificados exigidos en el numeral 4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO. Fueron presentados en idioma extranjero. El proponente deberá anexar los certificados y/o documentos anexos que se encuentren en idioma extranjero con la correspondiente traducción al idioma castellano. De acuerdo al Pliego de condiciones en su numeral 4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO, y el anexo técnico denominado "16138_anexo 10_ Tablas y Graficas_ Plataforma Virtual" publicados para el proceso, la entidad solicitó dentro de las certificaciones técnicas anexar la certificación que se relaciona a continuación: VMware Certified Professional Desktop & Mobility (VCP DTM) 2019 o superior – Cantidad Mínimo 2. Luego de revisar los documentos aportados con respecto a la certificación exigida por la Gobernación de Antioquia: "VMware Certified Professional Desktop & Mobility (VCP DTM) 2019 o superior" encontramos que no hay claridad respecto a la certificación aportada por ustedes denominada: "The VMware Certified Professional - Desktop Management 2024 (VCP-DTM 2024)" en cuanto a indicar que esta es una evolución o un nivel superior a la solicitada por la entidad, dado que la entidad no pudo validar dicha información. Por lo tanto, se requiere que el proponente acredite y/o demuestre la información presentada de manera más explícita, a través de la fuente oficial o medio dispuesto por el fabricante del Software, permitiéndole a la entidad validar lo afirmado, en el **idioma castellano**.
CONCLUSIÓN		**X**	El proponente GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. NO se encuentra HABILITADO TÉCNICAMENTE para el proceso.

10. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	PROPONENTE	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Cobertura de Intereses	Capital de trabajo 20% del presupuesto oficial (359.609.970)	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	CUMPLE
		Mayor o igual a 1.01	Menor o igual a 0.65	Mayor o igual a 0.56		Mayor o igual que 0.15	Mayor o igual que 0.02	SI/NO
1	TI 724 S.A.S.	1.62	0.63	10.54	Cumple	0.62	0.22	X

2	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	1.75	0.55	12.77	Cumple	0.20	0.08	X

11. CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	Verificación Jurídica		Verificación Financiera		Verificación Técnica		Habilitado para evaluación	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TI 724 S.A.S.	X		X			X		X
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	X		X			X		X

El presente informe se pone a disposición de los oferentes **para que presenten observaciones y subsanen requisitos habilitantes hasta las 08:00 A.M. del día 23 de diciembre de 2024** en la plataforma dispuesta en SECOP II proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica **N°16138.**

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR,

Wilson Duque Ríos
Rol Logístico

Carlos Antonio Serna Cortés
Rol Técnico

Carlos Alberto Toro Ramírez
Rol Jurídico